TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE





SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA MARTES 2 DE JULIO DE 2024 PRESENCIAL, REPRODUCIDA SIMULTANEAMENTE A TRAVÉS DE NUESTRAS PLATAFORMAS DIGITALES.

Conforme a los artículos 88.1 y 88.3 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 682 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 15 fracción I y 16 fracción I, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 34, fracción II, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, se informa que con el objeto de resolver el asunto que motiva la integración del expediente que a continuación se enlista, el Pleno de este Tribunal Electoral local, celebrará una sesión pública que será reproducida simultáneamente en nuestras plataformas digitales, el día martes 2 de julio de 2024 a partir de las 13:00 horas:

No.	EXPEDIENTE	PROMOVENTE	DENUNCIADO	MAGISTRATURA PONENTE
1	TEEC/PES/6/2024.	Pedro Estrada Córdova, representante del partido Movimiento Ciudadano.	Pablo Gutiérrez Lazarus, presidente municipal de Carmen, Campeche.	Brenda Noemy Domínguez Aké.

San Francisco de Campeche, Campeche; a 1 de julio de 2024.

ATENTAMEN

FRANCISCO JAVIER AC ORDÓNEZ MAGISTRADO PRESIDENTE

DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

Avenida López Mateos, número 74, Barrio de San Román. C. P. 24040, San Francisco de Campeche, Campeche

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE,
CAMPECHE, MEX.